



CORPORACIÓN DEL COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE BAHÍA BLANCA

FUNDADA EN 1919

Bahía Blanca, 26 de abril de 2019

Señores
Departamento de Ciencias de la Salud
de la Universidad Nacional del Sur
At. Medico Mg Pedro Silberman

PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

En el marco del convenio de colaboración firmado oportunamente entre la Universidad Nacional del Sur y nuestra entidad, nos dirigimos a usted a fin de solicitar la posibilidad de gestionar una pasantía para los estudiantes de la carrera de Enfermería a fin de cubrir un puesto laboral en el área de Gestión de Documentos de Salud Laboral de nuestra institución.

Cabe destacar que hace varios años la Corporación del Comercio en acuerdo con el Hospital Municipal y la Secretaria de Salud de Bahía Blanca es ventanilla única para la gestión de este trámite.

El horario del puesto a cubrir es de lunes a viernes de 8.00 a 12.00 hs y las tareas a realizar consisten en completar la planilla médica y tomar algunos parámetros clave para la salud del solicitante del DSL, como por ejemplo, peso, altura, ancho de cintura y evaluación final en función a datos de los análisis otorgados para luego ser evaluados por el medico responsable del área.

A la espera de una respuesta y a disposición para ampliar cualquier información adicional.

Saluda atentamente,


JORGE HORACIO BONACORSI
PRESIDENTE CCIS

ALSINA 19, piso 2°
(B8000IHA) BAHÍA BLANCA (Bs. As.)

TEL.: 2° Piso (0291) 4522112 – 1° Piso (0291) 5001622
info@ccis.org.ar – www.ccis.org.ar